

Milagro, 1 de abril del 2019

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA E INDUSTRIAL EXPRESO MILAGRO INEMISA S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de la compañía INMOBILIARIA E INDUSTRIAL EXPRESO MILAGRO INEMISA S.A., de conformidad en el artículo 263 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes para su conocimiento y aprobación, el informe económico anual por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, periodo en que la compañía ha realizado operaciones relacionadas con auditoria y que como resultado han generado utilidades, las cuales sugiero a la Junta lo que considere pertinente para que siga consolidándose.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.



SR. José Luis Alcocer Naula
GERENTE GENERAL